

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

27729 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 29 de enero de 2024, BOORMALT SPAIN, S.L. con CIF B88447569, presenta una solicitud para el otorgamiento de una concesión demanial para la "construcción y explotación de una instalación de recepción, tratamiento, producción y despacho de productos agroalimentarios en la zona B2 del Puerto Exterior", acompañada del proyecto básico: "Proyecto Básico para la Construcción y Explotación de una Instalación de Recepción, Tratamiento, Producción y Despacho de Productos Agroalimentarios en el Puerto Exterior de Punta Langosteira – Arteixo (A Coruña)", firmado por Dña. Begoña Rodríguez Gayoso, Ingeniera Industrial, colegiada nº 1.115 del I.C.O.I.I.G.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/> preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en las oficinas de Registro de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3. 15001 A Coruña), en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, durante el plazo habilitado al efecto.

Todo ello a efectos de iniciar el trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

A Coruña, 22 de julio de 2024.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A240034872-1